

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA WORCOMIN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014**

En el ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en Av. Miguel Hilario Alcivar S/N y Eleodoro Arboleda se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía WORCOMIN CIA. LTDA., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas: El Señor Novoa Ruiz Sergio Dennis propietario de Dieciocho mil Doscientos Dieciséis acciones y la Señora Forero Nibo Angélica María propietaria de Ciento Ochenta y Cuatro acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor Novoa Ruiz Sergio Dennis, y actúa la Sra. Franco Ponce Rosa Monserrat como secretaria AD-HOC. La Secretaria expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO**.- Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013; **SEGUNDO**.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2013; **TERCERO**.- Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de WORCOMIN CIA. LTDA. Resuelve: **PRIMERO**.- Aprobar los estados financieros de WORCOMIN CIA. LTDA. correspondientes al ejercicio económico del año 2013; **SEGUNDO**.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondientes al ejercicio económico del año 2013; **TERCERO**.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente que certifica.- f. Sra. Franco Ponce Rosa Monserrat.- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de WORCOMIN CIA. LTDA. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de Abril del 2014

  
FRANCO PONCE ROSA MONSERRAT  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
AD-HOC